



**PROGRAMA SEGUNDA TITULACIÓN  
PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN BÁSICA.**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN:**

**DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES “UNA SOLUCIÓN FRENTE A  
LAS AGRESIONES ENTRE PARES EN LA ESCUELA”.**

Integrantes: Pamela García Vega.  
Nicole Moreno Medina.  
Mauricio Noguera Varas.

Santiago 34.

Profesora: Ruth Contreras Guzmán.

## INDICE.

	Pág. N°
Introducción.....	3
Diagnóstico del problema.....	6
Planteamiento del problema.....	7
Fundamentación del proyecto.....	8
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos.....	12
Descripción del proyecto.....	13
Marco teórico.....	14
Actividades.....	25
Cronograma.....	27
Evaluación.....	32
Estrategias metodológicas.....	34
Conclusiones.....	36
Bibliografía.....	37
Anexos.....	38

## INTRODUCCION.

En la última década se ha incrementado la toma de conciencia respecto a un problema que es tan viejo y generalizado como la propia tradición; el acoso entre iguales. Los resultados obtenidos en los estudios científicos realizados sobre su incidencia reflejan que, a lo largo de su vida en la escuela, todos los estudiantes parecen haber tenido contacto con la violencia entre iguales, ya sea como víctimas, ya sea como agresores, ya sea como espectadores, siendo esta última la situación más frecuente.

Es necesario, como docentes, preguntarse considerando los hechos de violencia de los niños y adolescentes, tan comunes hoy en día ¿Estamos educando? ¿La escuela está cumpliendo su rol? ¿O sirve de guardería para que los padres depositen a sus hijos, en tanto ellos concurren a sus obligaciones?

En la actualidad el rol docente ha cambiado, debido a los requerimientos de la sociedad moderna; se nos exige que eduquemos, a la vez que debemos entregar los medios necesarios de instrucción para que el joven pueda desenvolverse, salga a la vida y al mundo laboral. Como docentes debemos comprometernos, hacernos cargo de lo que nos corresponde y cumplir con las expectativas que existen en relación a nuestra labor, pero entendiendo que el éxito de esto debe ser el producto de un trabajo en conjunto de la escuela y la familia.

A partir de la presente década, el interés en desarrollar el pensamiento ético, la visión política, la conducta prosocial en los estudiantes y el rol que le corresponde a las instituciones educativas, ha sido una preocupación del Estado. De tal manera que la Reforma Educacional ha intentado promover los cambios necesarios, para que la educación responda, adecuadamente, a las demandas generadas por la sociedad de la información, una sociedad sin límites, que ha generado cambios en la dinámica de las sociedades en todo el mundo.

Los establecimientos educativos tienen la responsabilidad de desarrollar en sus estudiantes una actitud reflexiva y crítica, que les permita comprender y participar, activamente, en el cuidado y fortalecimiento de la identidad nacional y la integración social; también en la solución de los múltiples problemas que enfrenta la sociedad actual, caracterizada por un mundo globalizado, inmerso en transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas, lo que sin duda demanda un nuevo replanteamiento de la educación, de los procesos de enseñanza aprendizaje y principalmente del rol del profesor/a.

Sin duda los niños/as y jóvenes pasan gran parte del día en la escuela. Esta situación hace que el ambiente escolar se constituya en un importante agente de socialización. Desde esta perspectiva, las actividades curriculares y extracurriculares tienen gran importancia para generar una mayor responsabilidad y participación de los estudiantes en tareas de compromiso y colaboración.

Si bien los padres pueden actuar como modelos de conducta prosocial, en el colegio los profesores y pares sirven, como figuras significativas, de modelos, para el aprendizaje de conductas prosociales. Es así que los pares son modelos eficientes que ayudan a fomentar las conductas de cooperación y ayuda, por lo tanto, si estos muestran un comportamiento prosocial, es muy probable que puedan promover en sus pares disposición a actuar prosocialmente, y que esta conducta sea perdurable y generalizada en el tiempo.

Por otra parte, los profesores también constituyen un modelo para los estudiantes, desempeñando un papel destacado, externo a la familia y que en muchos casos cumplen el rol de padres sustitutos. En este sentido, la acción educativa va más allá de los educandos, puesto que mediante ellos se alcanza también a sus culturas de origen.

Así podemos entender que la escuela es un pilar fundamental en el desarrollo y formación de seres críticos y reflexivos, que serán la base de la sociedad democrática. Por eso resulta imperioso que dentro de la escuela exista la preocupación por formar para la buena convivencia.

“La función socializadora de la escuela se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las

charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor. Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social". (Norberto Daniel Ianni).

## DIAGNOSTICO.

La Escuela Teresiana de San José se encuentra ubicada la ciudad de Santiago en la comuna de San Bernardo. Su dirección es Avenida Balmaceda 0641, Villa Los Aromos. Es una escuela cuya dependencia es particular subvencionada, los niveles que atiende son Pre-Básica y Básica. Presenta jornada escolar completa en los niveles de Tercero a Octavo y doble jornada en Kinder, Primero y Segundo.

La escuela acoge actualmente a 1087 alumnos distribuidos entre niños y niñas, obteniendo un 86,79% de vulnerabilidad, que se traduce en 786 estudiantes prioritarios entre los matriculados para el año 2018. No se presentan estudiantes extranjeros.

El desarrollo de la intervención educativa se enmarcó dentro del contexto de un colegio particular subvencionado, que tiene sus orígenes en el año 1985 (en el sector), buscando dar respuesta a la solicitud y necesidad de los docentes, debido a que existen variadas situaciones de indisciplina, malos tratos entre pares e irresponsabilidades académicas, lo que preocupa a la comunidad educativa, debido a que se aleja de la misión y visión del colegio.

Los estudiantes provienen de familias de clase media baja, de la comuna de San Bernardo, especialmente de la calle Santa Marta, Confraternidad, Los Morros y sus alrededores. Las familias de los alumnos se desempeñan principalmente en trabajos independientes, con una baja renta y solo la minoría, tiene contrato laboral estable.

Respecto a la escolaridad de los padres y apoderados, la mayoría ha declarado declaro en la ficha de matrícula, tener enseñanza básica incompleta y un bajo porcentaje escolaridad completa.

Los grupos intervenidos corresponden a los cursos de enseñanza básica, con un total de 66 alumnos (encuestados de forma aleatoria), cuyas edades fluctúan entre los 8 y 13 años.

La intervención educativa del proyecto se llevó a cabo en primer y segundo ciclo, en la asignatura de orientación, con su respectiva profesora jefe, los que

respondieron el cuestionario, con el fin de establecer la manera en la que ellos resuelven sus conflictos frente a cualquier problemática causada en el interior de la escuela.

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Nuestra problemática se encuentra presente, en la comunidad educativa y hace referencia a los altos niveles de agresividad sobre todo durante los recreos, por parte de los niños. Según informes entregados por el inspector de patio.

Esta situación obedece a que los niños no evidencian un desarrollo de habilidades sociales, que les permita resolver conflictos o situaciones problemáticas.

El problema observado en nuestra Escuela Teresiana de San José, de la Comuna de San Bernardo, dice relación con las carencias de habilidades sociales pertinentes para resolver conflictos, los que se ven acrecentados en los recreos.

Se ha podido observar que entre los niños y niñas, existen diferentes conflictos que surgen desde la convivencia diaria, en los recreos principalmente, en actividades muy cotidianas y simples, que gatillan o detonan la agresividad verbal y física, cero tolerancia entre pares, la no aceptación de opiniones de otros, la falta de estrategias y herramientas para la resolución de conflictos.

Además, se observa en la Escuela, la escasa supervisión de inspectores o docentes encargados de convivencia que guíen y modelen la conducta agresiva, en este caso, profesores e inspectores, debido a que solo se cuenta con 1 inspector que debe cubrir todo el primer ciclo y no da abasto para supervisar a los niños y niñas.

Así mismo, los docentes no cuentan con las estrategias para resolver los conflictos entre niños y niñas, debido a que no existe un criterio uniforme entre todos los docentes, que les permita entregar las mismas herramientas y estrategias de resolución de conflictos a todos los estudiantes de la misma

forma. Falta la instancia de crear un protocolo de acción, que dicte las acciones a seguir frente a estas situaciones de agresiones verbales y físicas en la escuela. Creado en conjunto con la dirección de la escuela, inspección, los docentes, alumnos y apoderados, con el fin de aunar criterios y formas de actuar a todos los actores de nuestra Escuela.

## FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nuestro proyecto tiene su origen al observar las dificultades que presentan los niños para construir una convivencia escolar armónica y la deficiente capacidad de docentes, padres y apoderados para reconocer, enfrentar y solucionar situaciones conflictivas entre sí, situación que influye en el no cumplimiento del perfil valórico que la institución propone, entre los que destacan el respeto, la responsabilidad, el compañerismo, la solidaridad, cuidado del entorno y la tolerancia.

La convivencia escolar no es sólo tarea de la escuela y los docentes, la familia también es parte fundamental de la comunidad escolar y forma uno de los pilares básicos que se presenta en las primeras y más importantes etapas de un niño. El ser humano cuando nace comienza a relacionarse con personas que “asignadas”, “la familia”, principal agente socializador, con cualidades únicas e irrepetibles, en ella crea lazos afectivos, de unión y aprende a vivir en sociedad, entregando una “educación” informal. Posteriormente, en la escuela comienza a relacionarse con distintas personas, de tamaño similar, timbre de voz, y uniforme, lo que lo sitúa en un plano de descubrimiento del otro. Al llegar a casa cada niño tiene un ritmo de vida distinto del otro, con más o menos disciplina, comunicación, afecto, sistema de valores, adoptando las primeras normas de convivencia y funcionamiento. (Lillo & Leiva, 2012).

*“Convivencia es, la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros. En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio”* (definiciones .de). Respecto a esto ¿Dónde comienzan los niños convivir con otros? La convivencia se aprende y se practica en el entorno familiar. La familiar también

es vital para enseñar los valores que constituyen en el núcleo de una formación ciudadana democrática y en paz. *“De ahí surge el aprender a expresarse, el escuchar a sus padres, hermanos y otros miembros de la familia, resolviendo de manera armoniosa las diferencias de opinión.”* (Lillo & Leiva, 2012)

Por lo general, los términos convivencia escolar y clima escolar se consideran sinónimos, pero como fue definido anteriormente, la convivencia escolar se refiere a la capacidad de las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad. Es un desafío que está unido al aprendizaje y al proceso educativo de los niños, por lo tanto tiene directa relación con el medio social y familiar donde se desarrolla.

*“El clima social en el que se desarrolla el niño resulta tan importante como el aire que respira. El grupo al que pertenece es la base que lo sostiene. Su relación con ese grupo y su estatus dentro de él son los factores más importantes en su sentimiento de seguridad o inseguridad. No es extraño que el grupo del que la persona forma parte y la cultura en la que vive determinen en alto grado su conducta y su carácter”* (M.J. Martín López, 2007)

Al observar cómo se comunican los niños con sus pares y con los adultos en la institución, se puede ver, que ocasiones, en los recreos y en la sala de clases se relacionan mediante la agresión física o verbal, la descalificación del otro, el no ajustarse a las normas que están instituidas en la escuela, poniendo en riesgo a ellos y a terceras personas, creando un ambiente poco propicio para la producción creativa que implica el normal desarrollo del proceso de enseñanza para llegar alcanzar un aprendizaje significativo.

Esta situación se puede observar en un alto porcentaje cuando los estudiantes se relacionan, utilizando agresiones verbales y físicas, colocando en riesgo a sí mismo y a las personas que lo rodean.

Con el fin de controlar nuestros comportamientos agresivos en todas las sociedades se han establecido normas y reglas que los limiten. En nuestro país, a nivel de Estado, la constitución junto a las leyes y acuerdos pretenden impedir asesinatos, violaciones, guerras, etc. Además, la mayoría de las culturas afianzan la paz como un valor importante. Por ello, preferimos la sana convivencia con el fin de establecer relaciones sanas a todo nivel cultural y

social. Cuando un/a niño/a pequeño/a está jugando con algún objeto y otro niño/a, o un adulto se lo quita o intenta tomarlo, normalmente reacciona agresivamente empujando o gritando. Con ese comportamiento intenta mantener con él el juguete que lo entretiene. Pero, ciertamente, los comportamientos agresivos pueden tener consecuencias negativas y, de hecho, nuestra historia personal y social está repleta de ellas. Agresiones y maltrato contra niños/as, contra mujeres, contra animales, guerras, etc. son ejemplos de esas consecuencias.

Algunas personas argumentan que cuando son agresivos lo que pretenden es defender sus derechos. En este caso, nuestro proyecto desarrolla herramientas, con el fin de obtener una sana convivencia, por medio de la regulación de las emociones y aplicando las herramientas en la resolución de conflictos.

Cuando nos insultan, nos roban algo, nos ofenden, reaccionamos frente a estos problemas, la idea es no mostrarnos violentos. Asimismo, en la medida que los estudiantes desarrollen habilidades sociales y apliquen estas herramientas se darán cuenta a través de la reflexión, la necesidad de ir compartiendo e integrándose de una manera armoniosa y equilibrada con sus pares.

El objetivo de las sesiones será desarrollar habilidades sociales en padres y apoderados, en niños/as, en el cuerpo docente y en toda la comunidad educativa.

De este modo mejoraremos la convivencia en el día a día sobre todo en los recreos que es en donde existen los mayores problemas detectados: “A un niño se le debe enseñar la importancia de saludar, mostrar respeto por los demás, no entrometerse en pláticas ajenas, usar la prudencia, aprender a decir las cosas con amor, cariño y sutileza, etc.” (Themes)

El desarrollo de estas habilidades sociales permite a los niños/as, mejorar su rendimiento académico, facilitar su propio aprendizaje y mejoran su autoestima. Además, desarrollar una actitud positiva frente a las dificultades para que sean capaces de resolver problemas cotidianos, tener una mente abierta, para lograr ser tolerantes y empáticos.

Es por ello que los docentes deben tener en consideración los antecedentes y las condiciones de la familia de los niños y niñas, para entender y atender de mejor manera a sus estudiantes.

#### PRINCIPALES CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA:

1. Los niños no son capaces de resolver sus conflictos de otra manera que no sean los golpes: esto provoca altos niveles de agresiones y lesiones, tanto verbales como físicas y no se fortalecen las relaciones entre pares.
2. Falta de autorregulación de los impulsos agresivos por parte de los niños y niñas: el clima de los recreos no se hace agradable para aquellos niños que disfrutaban del tiempo libre en forma pacífica.
3. Los niños carecen de herramientas para resolver conflictos: genera un ambiente violento en el cual los niños, se acostumbran a obtener lo que ellos quieren a su voluntad, sin respetar a sus compañeros ni docentes.
4. Las políticas de la escuela no garantizan una mediación efectiva entre pares: las herramientas generadas por estas mediaciones, no son significativas para la resolución de futuros conflictos.
5. Los padres y apoderados no poseen el conocimiento ni las herramientas para guiar la educación emocional en sus hijos. Los niños finalmente carecen de herramientas socio-afectivas que sus padres debiesen entregarles.
6. Desconocimiento del reglamento de convivencia escolar educativa, incapacidad para resolver situaciones que debiesen ser conocidas por la comunidad educativa para resolver los conflictos.
7. falta de capacidad de los docentes para resolver situaciones conflictivas y además de dar cumplimiento adecuado a las normas, provoca confusión en los alumnos por la flexibilidad de algunos docentes frente a situaciones conflictivas.

#### OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las habilidades sociales y adquirir estrategias para el manejo y resolución de conflictos entre los estudiantes, para mejorar el clima escolar de los alumnos de la escuela particular y de esta manera actuar frente a la agresión física y verbal de la mejor manera, a través de talleres dirigidos a la comunidad educativa.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Implementar talleres de Habilidades Sociales orientados a los estudiantes, utilizando estrategias de resolución y mediación, en la clase de orientación.
- Implementar talleres de tipos de Crianza y Habilidades Sociales en reunión de padres y apoderados.
- Implementar talleres de habilidades sociales de resolución de conflictos para la comunidad educativa a través de talleres en consejo de profesores.
- Realizar un encuentro de reflexión y participación orientados a los diferentes agentes de la comunidad escolar; directivos, docentes, inspectores, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes.
- Entregar competencias a los padres y apoderados para ayudar activamente en la generación de un mejor clima social en la escuela.

## DESCRIPCION DEL PROYECTO:

La Escuela Teresiana de San José se encuentra ubicada la Ciudad de Santiago en la comuna de San Bernardo. Su dirección es Avenida Balmaceda 0641, Villa Los Aromos. Es una escuela cuya dependencia es particular subvencionada, los niveles que atiende son Pre-Básica y Básica. Presenta jornada escolar completa en los niveles de Tercero a Octavo y doble jornada en kínder, Primero y Segundo.

Nuestro proyecto se inicia con un diagnóstico el cual se implementó a través de una encuesta online dirigida a los estudiantes, padres y apoderados, docentes, asistentes, inspectores y directivos. La información extraída de dicha encuesta se graficó y cuantificó para ver la realidad de la convivencia escolar que tenemos en nuestra escuela y poder evidenciar la realidad de la convivencia escolar. Posteriormente se elaboraron el objetivo general y específico de acuerdo a las necesidades que vamos a abordar en nuestro proyecto. Luego se confeccionamos el marco teórico que fundamenta nuestro proyecto y se concreta con un cronograma, presupuesto y una evaluación.

El tiempo estipulado para nuestro proyecto es de 1 semestre lectivo. Cuenta de las siguientes etapas donde se implementarán 3 talleres, destinados a los alumnos, padres y apoderados, docentes, asistentes y directivos. Finalizando con una jornada de reflexión integrando todos los actores educativos presentes en actividades reflexivas, cooperativas y recreativas.

## MARCO TEORICO:

Muchos de nuestros niños no se relacionan de forma adecuada con los demás, en muchas ocasiones son: muy permisivos, agresivos, con baja tolerancia a la frustración, etc. En definitiva, tienen un problema en una o varias habilidades sociales. Esta deficiencia se hace notar tanto en sus relaciones familiares, sociales como en el ámbito escolar. Definir qué es una habilidad social o una competencia social surgen múltiples definiciones, no habiéndose llegado, todavía, a un acuerdo explícito sobre lo que constituye una conducta socialmente habilidosa.

Por otro lado, definir que es una habilidad social resulta difícil debido a que, dentro del concepto de habilidad social se incluyen muchas conductas y las distintas habilidades sociales dependen de un contexto social, el cual es muy variable.

Según Mantilla, “las habilidades sociales son aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo que permita enfrentar desafíos de la vida diaria”. (Mantilla)

Enseñar y desarrollar las habilidades sociales, fomenta y estimula el desarrollo de los valores y cualidades positivas. Esto tiene que ver con las relaciones entre ellos, con las demás personas y con el mundo que les rodea, este proyecto educativo, busca formar niñas y niños críticos, solidarios, autónomos, respetuosos, tolerantes y conscientes de la realidad que los rodea.

Para (Santos & Irenzo, 1999) las habilidades sociales, incluyen los siguientes elementos y características:

- Las habilidades sociales son conductas socialmente aceptadas y aprendidas que, a su vez, posibilitan la interacción con los demás.
- Son conductas para alcanzar objetivos.
- La evaluación, interpretación y entrenamiento de las habilidades sociales debe estar en línea con el contexto social.

Según García, (García, Rodríguez & Cabeza, 1999) no existe claridad cómo y cuándo se adquieren las habilidades sociales, pero es en la etapa de la niñez, un periodo crítico. “La infancia es un periodo crucial para el desarrollo de las habilidades sociales, porque las estructuras cognitivas cambian en el tiempo, configurándose en etapas de desarrollo, no obstante, la edad puede variar ligeramente de un niño a otro”.

En relación a la adquisición de las habilidades sociales o competencias sociales (Besora, Martorel, & Clusa, 2000) sostienen existe una tendencia biológica en la habilidad de las personas para la Interacción social. Las habilidades sociales se adquieren normalmente como consecuencia de varios mecanismos básicos de aprendizaje. Entre ellos se incluyen: reforzamiento positivo de las habilidades, el modelado (o de repetición) y el feedback.

Para Fernández (Fernández, 1999) Algunos factores que pueden explicar el comportamiento social inadecuado en niños/as son:

- Las conductas apropiadas no están presentes en el repertorio conductual del individuo.
- Existe falta de motivación para actuar apropiadamente en una situación determinada.
- El niño/a puede no estar interesada en iniciar o mantener interacciones sociales.
- El niño/a no está segura de sus derechos o piensa que no tiene derecho a responder adecuadamente.
- El niño/a está sometido a aislamiento social (ej.: no presentar relación con otro niño) y esto puede producir la pérdida de las habilidades por falta de uso.

Si se acepta que las habilidades sociales son aprendidas, entonces debemos asumir que como es “aprendido” también puede ser modificado.

El desarrollo de las habilidades sociales se realiza a través de ejercicios supervisados por un especialista. Los procedimientos más utilizados para ello son: las instrucciones verbales, el uso de modelos, el ensayo conductual, la retroalimentación y el reforzamiento. Junto con estos procedimientos se pueden combinar otros como: la reestructuración cognitiva, las aproximaciones sucesivas a situaciones similares y la relajación, con el fin de reducir la ansiedad y/o modificar los pensamientos que están dificultando la puesta en práctica de determinadas habilidades sociales. La mayor dificultad que presenta la preparación en habilidades sociales es conseguir que los aprendizajes realizados en unas situaciones preparadas, se generalicen a otras situaciones distintas. Con el fin de conseguir la generalización en primer lugar es preciso planificar las habilidades, teniendo en cuenta: las dificultades y las competencias de los niños objeto de preparación, los ámbitos sociales en los que ellos se desenvuelven, las personas con las que se siente más incómodo y las conductas que son más frecuentes. Una vez diseñado un programa, acorde a las necesidades del grupo o individuo, hay que intentar que la preparación sea realista, maximizando el número de elementos comunes a la vida real. Es aconsejable iniciar la preparación, planteando situaciones fáciles con baja carga emocional e ir aumentando la dificultad y complejidad de las situaciones. El 100% del éxito no está asegurado, debido a la actitud que presenta el niño/a al momento de enfrentarse a la situación real. Las habilidades sociales son necesarias para el correcto desenvolvimiento de las personas en la sociedad, pero la base de estas habilidades es el aprendizaje de límites y normas.

Existen autores que explican que en los primeros meses, tras el nacimiento, la madre y el hijo forman un vínculo cuyos cuidados le dan seguridad y confianza. Estos son la base para una buena autoestima.

Los niños aprender observando las reacciones de los adultos: ¿cómo reaccionan ante mi comportamiento?; y a continuación, surge el problema para los padres: ¿cómo reaccionar ante esas pruebas de sus hijos? “La educación es algo más que amor, ternura, apoyo, comprensión, estímulo y paciencia. La

educación implica también establecer límites claros y enseñar a ser independiente” (Nitsch y Schelling, 1998, p. 9).

Los niños/as no sólo ponen a prueba los límites impuestos por los adultos, sino que también aprenden muy rápidamente a establecer sus propios límites. Las experiencias que tengan durante los tres primeros años de vida actuarán en su desarrollo social y será una de las transformaciones más fuertes, que se verán desarrolladas en años posteriores. Esto establecerá su personalidad en gran medida. Pasando los años los niños/as reclaman su autonomía con más frecuencia, y esto provoca una separación progresiva de sus padres. Cuidar bien, constituye fomentar la independencia temprana en los niños/as, para que aprendan a enfrentar la vida con herramientas como: resolución de problemas, autosuficiencia, elección de amigos, utilización de su libertad, etc.

La infancia pasa con gran rapidez y, cuando comienza la escolaridad los niños comienzan a elegir su camino, esto se vuelve complejo para los padres. El miedo más frecuente es aplicar restricciones, castigos y demostrar excesiva fuerza frente a ellos.

Los padres no buscan (por suerte) dominar a sus hijos; la educación autoritaria los aterra, por las traumáticas huellas que posiblemente queden en ellos. Es por este motivo que son más tolerantes, más liberales y más amistosos que incluso sus propios padres. Pero les cuesta desarrollar un modelo propio, más acorde con otros modelos socio-familiar democrático y participativo, que mantienen una posición equilibrada entre dar y exigir.

Hoy en día los padres están más preocupados de educar a sus hijos bajo un modelo liberal donde permiten todo tipo de conductas y piensan que deben educar en una especie de neutralismo en el que nadie debe intervenir. Esto desconcierta mucho más a los niños/as más que con uno basado en la autoridad. Este último, a su juicio, conduce a que en la adolescencia rompan con el modelo de sus padres y luego construya el suyo propio escogiendo lo que les parece bueno y eliminando lo malo. El modelo liberal ha desarrollado una generación de niños/as maleducados incluso con su familia

La relación que existe entre los modelos está desarrollando niños/as poco responsables, egoístas, infelices y con poca capacidad para dialogar con los demás.

Nuestro proyecto pretende desarrollar niños que evidencien un control de emociones, que logren resolver conflictos a través el dialogo. Que la comunidad educativa, logre evidenciar progresos en presentar soluciones justas y duraderas en los problemas presentados entre los niños y niñas, finalmente que padres e hijos evidencien un vínculo confiable y estable.

Para introducir en la convivencia escolar y los problemas asociados a ella, los cuales se han transformado en el centro de nuestro proyecto, se hace necesario definir algunos de los conceptos claves que aparecen involucrados en el, de tal manera de poder comprender a cabalidad sobre lo que estamos hablando. Dentro de estos conceptos nos encontramos con:

“La Escuela” se considera, no sólo como centro educativo, sino también como un centro de convivencia. Por ello, al abordarlo se tendrán que considerar las perspectivas didácticas y pedagógicas y también la psicológica y sociológica. La organización del espacio escolar pretende mejorar el proceso educativo. Ésta debe partir del mismo centro y son los equipos docentes, los que deben llevar a cabo las modificaciones necesarias, en colaboración con la comunidad educativa y los propios alumnos.

Estamos descubriendo por fin la prioridad que deberíamos otorgar al aprendizaje emocional. Algo que está constatando en la ciencia es la importancia de la gestión de estas emociones básicas y de su prioridad frente a los contenidos académicos de los más pequeños, como la capacidad de cálculo, la caligrafía, la gramática... Incluso la adquisición de valores queda en un segundo plano. Aquí, en aprender a manejar las propias emociones –que no reprimirlas, como hemos venido haciendo durante siglos- reside la clave del éxito de los futuros adultos.

Adquirir todas estas habilidades es algo que hay que hacer cuanto antes y para ello es necesario que la gestión emocional se introduzca en la educación desde la más tierna infancia. Hoy sabemos, gracias a la ciencia, que entre los cuatro y los diez años hay que activar los afectos en los niños para que tengan la

curiosidad intelectual necesaria. Pero por sorprendente que parezca, esta tarea remonta incluso a los meses previos al nacimiento de nuestros hijos. Hasta hace poco, nadie tenía en cuenta el impacto que podrían tener los niveles de estrés de la madre en la criatura dentro de su vientre. Uno de los descubrimientos sociales de mayor trascendencia de estos dos últimos siglos es, sin duda, el impacto en su vida de adulto de lo acontecido al bebé desde su gestación. La manera ideal de reducir los futuros niveles de violencia pasa por la temprana puesta en práctica del aprendizaje social y emocional.

¿Qué es la inteligencia emocional? A grandes rasgos podríamos decir que es la habilidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las demás personas y la capacidad para regularlas. La conciencia emocional es el requisito para poder pasar a la regulación. La autorregulación emocional consiste en un difícil equilibrio entre la impulsividad y la represión. Ambos extremos pueden ser igualmente perjudiciales. También existe la regulación de las emociones de los demás, en el sentido de que el comportamiento de cada persona influye en las emociones de los demás y por tanto en su comportamiento. Conciencia y regulación emocionales deben considerarse competencias básicas para la vida, ya que la persona que las ha adquirido está en mejores condiciones para afrontar los retos que plantea la vida. En último término, son elementos esenciales en la construcción del bienestar personal y social.

“Bullying” se ha definido como la forma de maltrato psicológico, verbal o físico entre estudiantes ya sean jóvenes o niños. El Bullying fue conocido como problema social en los años setenta del siglo pasado en la península escandinávica, también se le conoce como acoso escolar y violencia entre iguales. Las definiciones son muchas, pero básicamente son eso: violencia entre iguales. Inclusive hay un autor que dice que el Bullying se sigue dando aún en los lugares de trabajo de los adultos, en forma de discriminación, acoso y violencia. El término “bullying” proviene del inglés “bully” que como sustantivo significa “valentón o matón” y como verbo “maltratar o amedrentar”, en la dinámica del fenómeno juegan papel importante las figuras “bullied” que corresponde a la víctima; “bully” al agresor y “bystander” al que atestigua el problema. En el agresor presenciamos básicamente: la violencia, las ganas de

sentirse superior, la falta de autocontrol (incapacidad de medir su fuerza), etc. Faltas de respetos tanto a sus compañeros y adultos, presenta un deseo de siempre tener el poder. El agresor raramente llega a presentar este tipo de comportamiento sin causas que lo llevan a él, aunque si ocurre y es algo aún más fácil de evitar que en el primer caso. Por lo regular sufre violencia doméstica y piensa que por éste medio se puede conseguir todo en la vida. La víctima puede o no vivir en un ambiente violento pero definitivamente siente que no puede confiar en sus familiares, y esto nos lleva a proponer que en ese hogar hay represión. Los perfiles de los personajes encajan bastante bien a la hora de la dinámica, es por eso que muchos casos de Bullying no son detectados a tiempo.

“La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (con- vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros. Es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, sostenedores.

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca), los instrumentos de gestión (el PEI, los reglamentos de convivencia, los Planes de Mejoramiento Educativo), y en los espacios de participación (Consejo Escolar, CCPP, CCAA, Consejo de Profesores/as, reuniones de apoderados/as), por lo que es de responsabilidad de toda la comunidad educativa”.

La convivencia escolar es una de las temáticas con las que debe trabajar la escuela, pues el hecho de compartir la vida con otros es propio de las personas y convivir resulta ser una acción clave para compartir la vida. Así es como el convivir supone que se aprenda de lo propio, pero también de lo propio de los

otros, en definitiva se trata de auto conocerse y tomarse el tiempo de conocer a los otros, lo que implica un aprendizaje que está dirigido a profundizar en lo que somos nosotros mismos para poder compartirlo con generosidad con el otro y también aprender a recibir lo que los otros tienen para ofrecernos. Así es que la convivencia se presenta como un gesto que involucra por un lado la gratuidad y por otro la generosidad.

Si damos una mirada a nuestra sociedad, esta aparece como tecnologizada, globalizada, democrática y altamente mutable, se presenta como algo ideal, como el mundo perfecto y feliz, pero también presenta las contradicciones de una modernidad inacabada, lo que conlleva a una sociedad que carece de referentes éticos universales, basada en la individualidad e incapaz de lograr la integración participativa de las personas que la componen y de dar sentido a los cambios que se producen en ella. El no asumir esta realidad, la de la contradicción se ha transformado en uno de los principales problemas de nuestra sociedad.

Lograr avanzar en términos de la convivencia según la mirada filosófica depende del entendimiento de que el progreso técnico y la democracia obedecen a racionalidades distintas, aunque complementarias. La pregunta es ¿Cómo logramos esa complementariedad? En lo que corresponde a la escuela esto pasa por lograr una armonía entre el saber-hacer científicamente racionalizado con lo que es el potencial de un saber-ser valóricamente fundado. Ahí surge la necesidad de una nueva actitud formativa que considere la modernización de la sociedad, pero sin perder de vista lo valórico.

Desde la organización UNESCO<sup>16</sup>, en el cual, el objetivo principal de ésta Organización es mucho más amplio y ambicioso: construir la paz en la mente de los hombres mediante la educación, la cultura, las ciencias naturales y sociales y la comunicación, entidad que prioriza su preocupación por la educación realiza y supervisa estudios sobre diversos problemas socioculturales. A partir de los primeros años de la década del 2000, el tema de la violencia escolar comienza a emerger y a constituirse como una problemática recurrente en las unidades educativas, es por ello que constantemente se están realizando diversas investigaciones referentes al tema, entre ellos uno que se realizó en la ciudad de Paris, en el año 2007, en el

cual se reunieron expertos sobre un tema en común, que era: “Poner fin a la violencia en la escuela:

¿Qué soluciones?”. En el transcurso de los debates se discutieron las distintas formas en que los niños y jóvenes sufren la violencia en las escuelas, tanto en plano interno como en el externo. Dando así la importancia de la magnitud del problema, recalcando además la necesidad de buscar soluciones, por medio de políticas innovadoras y buenas prácticas.

La UNICEF<sup>17</sup>, por más de 50 años, su misión ha sido la de promover y proteger los derechos y necesidades de los niños y niñas del mundo, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y aumentar las oportunidades que se les ofrecen, para que alcancen plenamente su desarrollo, siendo otra entidad que se preocupa principalmente por proteger la integridad de los niños y niñas, es por esto que en uno de sus estudios, indica que “la violencia en la escuela es reflejo de la sociedad, especialmente en el mundo no desarrollado. Entre las causas más importantes: la pobreza, el trabajo infantil, la trata de menores, el sida, la ubicación en lugares geográficos remotos, infraestructura deficiente, el origen étnico, la escasa categoría social de las mujeres, la falta de educación de las madres, los conflictos civiles y los desastres naturales”.

En el caso chileno el impulso para la investigación del fenómeno de la violencia escolar proviene de hechos que comienzan a observarse en algunos establecimientos educacionales a partir del año 2000<sup>19</sup>. El foco de los resultados del trabajo preparatorio ya consensuado es la Convivencia Escolar y la implementación de una pedagogía centrada en los contenidos transversales del currículo escolar por parte del Ministerio de Educación (MINEDUC). Por tanto, mencionamos en lo que se focaliza nuestro país, con respecto al tema, nuestro Ministerio de Educación, a puesto a disposición de los directores/as y equipos directivos de los diversos establecimientos, en el cual mencionan los principales ámbitos en su labor como líder de la escuela, entre ellos. La gestión del clima organizacional y convivencia. Conjuntamente, el MINEDUC propone que los establecimientos sigan un lineamiento de contribuir a mejorar la calidad en la educación, considerando que dentro de las orientaciones, conducirán a crear un clima escolar que se identifique por una sana convivencia, considerándola como una construcción no lo por parte de algunos actores, sino

incluyendo a todos los que participan de la comunidad escolar. En un marco de mejorar que todos los aprendizajes se logran en un ámbito social y afectivo.

El pasado 17 de septiembre del 2011, se publicó en diario oficial de nuestro país, la ley 20.536, que nos habla sobre la violencia escolar, modificación que se le hace a la ley general de educación (LEGE), se encuentra el ajuste de promover la buena convivencia escolar.

Dentro de esta ley se señala que: Estudios<sup>20</sup> de Paz Ciudadana señalan que un 32% de los alumnos (niños y niñas entre 7 y 10 años) dice haber sido víctimas de agresiones psicológicas e intimidación por parte de sus compañeros de escuela. De estos, alrededor de un 13% lo ha sido “a veces” o “frecuentemente”.

La UNICEF, por su parte, tiene estudios que señalan que un 31% de alumnos (niños y niñas entre 12 y 18 años) se han sentido discriminados “a veces o siempre” en su escuela. Un 85% de ellos dice que quiénes los discriminan son sus propios compañeros. Ese mismo estudio arroja que un 18% de niños y niñas entre 12 y 18 dice haber sido víctima de maltrato, abuso o amenaza por parte de sus compañeros, a veces (14%) y frecuentemente (2%). Los que más han sufrido este tipo de violencia son los niños y niñas de 12 y 13 años.

## METAS:

- 1) Reducir en un 70% los niveles de agresividad especialmente en los recreos.
- 2) Capacitar al 70% de los padres y apoderados, aplicando estrategias de crianza y habilidades sociales para ellos y sus hijos.
- 3) Capacitar al 100% de los docentes, asistentes, auxiliares y directivos en la educación de emociones y en el desarrollo de habilidades en la resolución óptima de conflictos.
- 4) Unificar en un 100% los criterios para abordar el manejo de emociones y la resolución de conflictos de manera justa y significativa entre pares.

ACTIVIDADES:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
<p>N°1</p> <p>Implementar talleres de habilidades alternativas a la agresión en la clase de orientación para los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar de charlas inductivas del proyecto a la comunidad escolar.</li> <li>• Entrega de consentimiento y autorizaciones a los alumnos, para la aplicación del proyecto.</li> <li>• Aplicar de encuesta diagnóstica estandarizada al grupo seleccionado.</li> <li>• Trabajo de reflexión: “las reglas de oro del curso”</li> <li>• Metas del curso, para mejorar el trato entre todos.</li> <li>• Con mi familia también podemos ser un gran equipo.</li> <li>• ¿Qué necesitamos para mantener nuestras reglas de oro?</li> <li>• Seguimiento de los acuerdos establecidos como reglas de oro.</li> </ul>
<p>N°2</p> <p>Implementar capacitaciones de tipos de crianza y habilidades sociales en reunión de padres y apoderados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de Charlas inductivas del proyecto a padres y apoderados.</li> <li>• Aplicación de Talleres estratégicos de aprendizaje y tipos de crianza, para padres, en reunión de apoderados.</li> <li>• Aplicación de encuesta sobre el conocimiento de las habilidades sociales y tipos de crianza a padres, en reunión de apoderados del primer semestre.</li> <li>• Creando una comunidad de curso organizada</li> <li>• Mi familia puede ser un gran equipo: dirigida a padres y apoderados, creada por los alumnos.</li> <li>• Causas y efectos de las trasgresiones de las normas de la escuela.</li> <li>• Ideas para una disciplina formativa en el hogar.</li> <li>• Entrega mensual del análisis de los resultados del proyecto aplicado a los niños/as seleccionados.</li> </ul>

<p>Nº3</p> <p>Desarrollar herramientas de resolución de conflictos para la comunidad educativa a través de talleres en consejo de profesores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de charlas inductivas del proyecto a profesores, comunidad educativa.</li> <li>• Aplicar capacitaciones de habilidades sociales, para docentes y comunidad educativa durante un periodo de cuatro meses.</li> <li>• Reunión con profesores jefes de avances y aplicación del proyecto, semanalmente, durante un periodo de cuatro meses.</li> <li>• Reunión informativa con el departamento de convivencia escolar, semanalmente, durante un periodo de cuatro meses.</li> <li>• Análisis mensual de resultados con el departamento de convivencia escolar para el seguimiento de los estados de avance de la muestra intencionada, durante un periodo de cuatro meses.</li> <li>• Realizar una retroalimentación de los resultados obtenidos a profesores jefes y comunidad educativa, para fortalecer los aspectos positivos de los talleres y buscar las mejoras en las debilidades detectadas.</li> <li>• Jornada de Reflexión para toda la comunidad escolar; alumnos, padres y apoderados, docentes, asistentes, auxiliares y directivos. Actividad que finaliza el periodo de ejecución de los talleres, donde se da la instancia reflexionar y evaluar lo aprendido, en el desarrollo del proyecto. Esta jornada tendrá actividades lúdicas, recreativas, cooperativas y de reflexión.</li> </ul>
---	--

**CRONOGRAMA**

ACTIVIDADES	PRIMER SEMESTRE DEL 2018																								
	FEBRERO					MARZO					ABRIL				MAYO					JUNIO					
Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Solicitar autorización para implementación del proyecto habilidades sociales alternativos a la agresión					X																				
Realización de charlas inductivas del proyecto a profesores, comunidad educativa.					X																				
Realización de charlas inductivas del proyecto a padres y apoderados.								X																	
Realización de charlas inductivas del proyecto a los alumnos seleccionados									X																
Entrega de consentimiento y autorizaciones para la aplicación del proyecto										X															
Aplicación de encuesta diagnóstica al curso(muestra intencionada)											X														
Aplicación de talleres de habilidades sociales al grupo seleccionado.												X													
Aplicar capacitaciones de habilidades sociales, para docentes y comunidad educativa.									X				X					X						X	
Trabajo de reflexión: "las reglas de oro del curso"										X			X					X						X	





PRESUPUESTO:

- ITEM DE RECURSOS MATERIALES:

Para la implementación del proyecto educativo, se utilizaron los espacios físicos y materiales del establecimiento:

RECURSOS MATERIALES DEL TALLER	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Sala de clases	10	0.-	0.-
notebook	10	0.-	0.-
Data show	10	0.-	0.-
Cámara fotográfica	3	0.-	0.-
fotocopiadora	2	0.-	0.-
Renma de hojas	30	3.000	90.000
Toner	10	18.990	189.990
Coffe break premium	2	60.000	120.000
Coffe break simple	3	22.000	66.000
Bebestibles	150	950	142.500
Vasos	400	2.000	8.000
Servilletas	20	1.000	20.000
Arriendo mantelería	4	5.000	20.000
		TOTAL	656.490

- ITEM RECURSOS HUMANOS:

Para la implementación del proyecto de intervención educativa, trabajamos como la comunidad de la escuela Teresiana de San José, los cuales se señalan a continuación:

PERSONAL	ACTIVIDAD A EJECUTAR	COSTO DE JORNADA	TOTAL JORNADAS	SUBTOTAL
PSICOLOGO DEL ESTABLECIMIENTO	Capacitación a padres y apoderados	0.-		
DOCENTES ENCARGADOS DEL PROYECTO	Talleres a los niños seleccionados, capacitaciones a la comunidad educativa.	0.-		
PROFESORES JEFE	Aplicación de encuesta diagnostica	0.-		
			SUBTOTAL	0.-

- ITEM DE EQUIPAMIENTO (INVERSIÓN)

INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
Insumos del establecimiento			0.-	0.-
			SUBTOTAL	0.-

- VALOR TOTAL DEL PROYECTO

Los costos totales del proyecto de intervención serán asumidos por la escuela Teresiana de San José y se estiman que alcanzaran las sumas de:

ITEM	COSTO TOTAL
COFFE BREAK	186.000
INSUMOS DE OFICINA	279.990
COCTELERIA	190.500
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	656.490

## EVALUACIÓN

Este proyecto surge desde la necesidad de resolver situaciones y carencias de habilidades sociales que presentan los niños y niñas, de la escuela Teresiana de san José.

Según las estadísticas proporcionadas por inspección general, revela que los conflictos se ven acrecentados en los recreos, dado que existe una escasa supervisión de adultos responsables que guíen su conducta. A raíz de estas informaciones es que surge la inquietud de proporcionarles tanto a los niños y niñas como a los miembros de la comunidad educativa, herramientas necesarias que permitan la resolución de conflictos a través de alternativas no agresivas.

Tras analizar en los niños y niñas sus posibles necesidades y capacidades para resolver los problemas, nos planteamos fortalecer sus habilidades sociales para disminuir sus niveles agresivos en las reacciones con sus compañeros, profesores, padres y apoderados.

En vista de ello, formulamos un plan de trabajo, que consiste en talleres y capacitaciones que ayudaran no solo a los niños y niñas, sino que también a los profesores, padres y apoderados de una forma dinámica, divertida y motivante, que sirvan para introducir mejoras en su convivencia y relaciones, por lo que este proyecto presenta una serie de talleres para los niños y niñas y capacitaciones para padres y apoderados referentes a los tipos de crianza y habilidades sociales. Para comunidad educativa se realizaran capacitaciones referentes a las habilidades sociales y resolución de conflictos.

En la etapa de evaluación del proyecto se establecerán los criterios a través de los resultados que se obtienen con las diversas propuestas, aplicando listas de cotejo, rubricas y encuestas que nos entregaran el progreso en las habilidades sociales y de resolución de conflictos. Este conocimiento ayudara unificar los criterios al momento de abordar los problemas que surjan dentro de la comunidad educativa.

En este mismo sentido capacitar a los padres y apoderados en los tipos de crianza y habilidades sociales, permitirá evidenciar un vínculo de confianza estable entre padres e hijos, logrando de esta manera continuar con lo enseñado en el proyecto.

Finalmente buscamos evidenciar en los alumnos el control de sus emociones para abordar los conflictos logrando un clima de unión, respeto entre pares, estudiantes que resuelven sus conflictos a través el dialogo.

## ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

El presente proyecto, se realizara en la escuela Teresianas de san José, escogeremos una muestra intencionada, para luego replicarlo en toda comunidad educativa.

El tema central de este proyecto es que los alumnos/alumnas, logren modificar sus formas de resolver sus diferencias de forma positiva y duradera, para aplicarlo en el día a día.

Incorporaremos estrategias metodológicas para luego ampliarlo a la comunidad educativa con el fin de establecer parámetros definitivos, sobre la resolución de conflictos y fortalecer la convivencia de la escuela.

Para abordar esta problemática es que este proyecto cuenta con la siguiente estructura de trabajo:

En una primera etapa se informará a la comunidad educativa colocando énfasis en el trabajo específico con los alumnos seleccionados, a través de charlas donde se dará a conocer los lineamientos del proyecto a los docentes de asignatura, los padres, apoderados y comunidad educativa. La segunda etapa será de ejecución de este proyecto y la tercera etapa de evaluación con el departamento de convivencia escolar.

En la etapa informativa, se crearán vínculos con todos los agentes educativos involucrados en este proyecto. Donde se afianzará el trabajo para involucrar a la familia, docentes y equipo multidisciplinario (PIE, psicóloga, psicopedagoga, encargado de convivencia escolar, inspección general), que manejan los temas de agresión, violencia con sus causas y consecuencias.

En la etapa de ejecución del proyecto se aplicará una encuesta estandarizada para recolectar información útil en la toma de decisiones que establecerán el orden de las de actividades planificadas. Las actividades buscan resaltar el sentido de responsabilidad, respeto y autodisciplina de los involucrados.

En la etapa de evaluación del proyecto, se establecerán los criterios talleres de información de los resultados obtenidos y estrategias de aprendizaje significativo en la resolución de conflictos, de manera que los lineamientos que se acuerden persistan en el tiempo y se logre establecer parámetros de solución.

## CONCLUSIONES.

A modo de conclusión general podemos mencionar que luego de realizar nuestra primera etapa del proyecto, que fue la evaluación diagnóstica evidenciamos la necesidad de abordar la convivencia escolar de forma urgente e integral en nuestro establecimiento, además de buscar una herramienta efectiva, adecuada a nuestra realidad, las necesidades de nuestros alumnos y comunidad escolar.

En esta búsqueda llegamos a elaborar esta herramienta, nuestro proyecto de intervención, que viene a abordar los conflictos diarios, agresiones y desacuerdos que enfrentan a diario nuestros estudiantes en todos sus niveles, que afecta a todos los actores de nuestra comunidad escolar.

En el trayecto de elaboración de nuestro proyecto planteamos nuestras necesidades, causa y efectos de nuestra convivencia escolar, la problemática, fundamentamos y definimos nuestros principales conceptos y habilidades con más relevancia, con el fin de enfrentar nuestras posibles soluciones.

Analizamos nuestras debilidades y fortalezas y planteamos objetivos generales y específicos, metas enfocadas a erradicar y minimizar el porcentaje de violencia escolar, que posee nuestro establecimiento, según lo han mencionado todos los actores de nuestra comunidad escolar.

Finalmente planteamos actividades, presupuesto y un cronograma que tiene como fin de desarrollar habilidades sociales a toda comunidad escolar que aborde en el mismo sentido la convivencia escolar, aunando criterios y fortaleciendo los juicios a la hora de abordar las agresiones de los estudiantes. Creando instancias de análisis, jornadas de reflexión y participación familiar, enriqueciendo nuestro entorno escolar, otorgándoles a todos los actores de la comunidad escolar la misma importancia. Todos somos necesarios, todos importamos y podemos ser partícipes de un cambio, nuestro cambio, que nos lleve a mejorar nuestra convivencia escolar y así el aprendizaje en el aula y para la vida.

## BIBLIOGRAFIA:

- Martínez, M., Puig, J. M. (2002). La educación Moral, Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo. Barcelona: GRAO Editorial.
- MINEDUC. (2012). Política Nacional de Convivencia Escolar. Santiago: Mineduc.
- Lanni, R., (1998). La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Buenos Aires: Paidós Editorial.
- M.J. Martín López, J. M. (2006). Psicología social contemporánea e intervención social, Modelo
- sistémico para orientar la investigación aplicada y la intervención social.
- Escuela Teresiana de San jose  
en <http://www.escuelateresiana.cl/escuelas/sanjose/#>
- Convivencia y calidad de la Educación. 2006.
- [www.convivenciaescolar.cl](http://www.convivenciaescolar.cl)
- [Bibliotecadigital.academia.cl](http://Bibliotecadigital.academia.cl)
- [Pazeduca.cl](http://Pazeduca.cl)
- [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)
- Calidad de vida. Rebeca Wild.

ANEXOS:

Instrumento Evaluación Diagnostica: Encuesta realizada en página web.

- <https://my.surveio.com/M5Q9W7D5J0G6I6A5T4R9/designer>.